



CONVOCATORIA 002-2021-SN/JNJ

CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE EL/LA JEFE(A) DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL MINISTERIO PÚBLICO

COMUNICADO

El Pleno de la Junta Nacional de Justicia acordó en sesión de la fecha aprobar la evaluación curricular de los postulantes al concurso público materia de la Convocatoria Nº 002-2021-SN/JNJ, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26° del Reglamento de concursos para la selección y nombramiento de los/las jefes(as) de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial y del Ministerio Público:

		Rubro I	Rubro II	Rubro III	
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Experiencia y Trayectoria Profesional	Formación Académica	Experiencia en Investigación	PUNTAJE TOTAL
1	ANGULO ARANA, PEDRO MIGUEL	42.0	35.0	10.0	87.00
2	CORNEJO ALPACA, ALFONSO RICARDO	42.0	35.0	2.0	79.00
3	FERNANDEZ JERI, JUAN ANTONIO	55.0	35.0	10.0	100.00
4	GOMEZ CASTRO, OSCAR ENRIQUE (*)	42.0	8.0	0	50.00
5	SILVA VITE, AGUSTIN SEGUNDO	28.5	3.5	0	32.00
6	TERRONES CANO, HUMBERTO GENARO	39.0	35.0	0	74.00

^(*) Inhibición del señor Aldo Vásquez Ríos

Continúan en concurso los postulantes que obtuvieron una calificación mínima de 70.00 puntos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20° del mencionado Reglamento.

Recurso de Reconsideración:

Los postulantes podrán interponer recurso de reconsideración contra el resultado de su evaluación curricular, a través de la extranet de la JNJ (CLICK AQUÍ), dentro del plazo de tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente de su notificación, es decir los días 25, 26 y 27 de enero del 2022 (artículo 27° del Reglamento de Concursos).

Lima, 24 de enero del 2022

JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA